

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS INTERNACIONALES B.W.B. S.A.

En la ciudad de Quito, a los 17 de julio de 2014, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Bello Horizonte N10-15 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía NEGOCIOS INTERNACIONALES B.W.B. S.A., señores:

- Walter Wright Durán Ballén, con 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
- Patricia Bueno Serrano, con 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
- Carolina Wright Salvador, con 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
- Ignacio Barra Marcel, con 212 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS DOCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
- Esteban Barra Marcel, con 212 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS DOCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
- Isabel Noemí Marcel Arteta, con 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
- Miguel Eulogio Barra Castells, con 136 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CIENTO TREINTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
- Diego Soto Cano, con 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y,
- María Cristina Moshenek Bolaños, con 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Preside la sesión la Presidente de la compañía señora Patricia Bueno Serrano, y, actúa como secretario el señor Esteban Barra Marcel en su calidad de Gerente General. La Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día propuesto, el cual es:

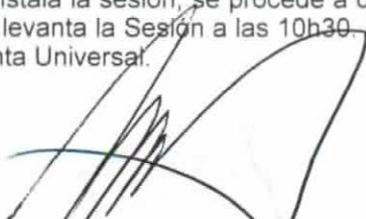
1. **Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario de la compañía, referentes a la información Financiera sustitutiva correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**
2. **Conocer y resolver sobre presentación de información Financiera sustitutiva correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

**PRIMERO:** Toma la palabra el Gerente General y da lectura a su informe relacionado con la información financiera sustitutiva correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual, es aprobado por los accionistas por unanimidad. A continuación toma la palabra el Comisario Principal de la compañía y da lectura a su informe relacionado con la información financiera sustitutiva correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual, es aprobado por los accionistas por unanimidad.

**SEGUNDO:** Toma la palabra el Gerente General y comenta a los accionistas que, por un error contable, no se consideró el gasto correspondiente al pago mínimo del anticipo al impuesto a la renta; adicionalmente se presentó en forma inadecuada la cuenta "pérdidas acumuladas", la cual contenía la subcuenta "Adopción por primera vez de las NIIFs" misma que debió presentarse por separado. Efectuados los ajustes necesarios, se requiere la aprobación de los accionistas respecto a la información Financiera sustitutiva correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Puesta en consideración de los accionistas la información referida, se aprueba por unanimidad. Se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de información sustitutiva.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 10h30. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

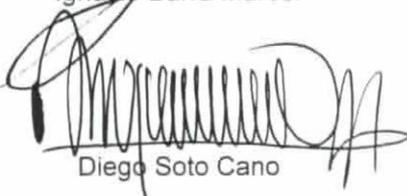
  
Walter Wright Durán Ballén

  
  
Carolina Wright Salvador

  
Isabel Noemi Macel Arteta

  
Ignacio Barra Marcel

  
Miguel E. Barra Castells

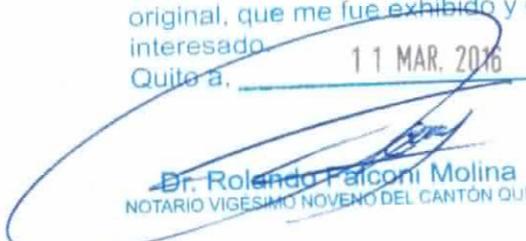
  
Diego Soto Cano

  
Cristina Moshenek Bolaños

  
Patricia Bueno Serrano  
**PRESIDENTE**

  
Esteban Barra Marcel  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.  
Quito a, 11 MAR. 2016

  
Dr. Rolando Falconi Molina  
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000008404



20161701029D00593

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701029D00593**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 11 DE MARZO DEL 2016, (11:35).



NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA  
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

